

# REGLAMENTO

- Organización.** El Ayuntamiento de Riaza organiza, con la colaboración del Área de Deportes de la Diputación de Segovia, la Junta de Castilla y León, Cruz Roja, el Club Ciclista Riaza, la Asociación Club de Montaña Desfiladero del Riaza, Coca-cola, Powerade y aquaBona, el 25 de Marzo de 2017 la VII CARRERA PEDESTRE "ENTRE DOS LUCES" LOS MOLINOS-VILLA DE RIAZA.  
Esta edición contará con dos carreras: una carrera de menores a desarrollar desde las 18:00 horas en el entorno de la Plaza Mayor; y otra carrera de adultos con salida a las 19:00 horas desde la Plaza Mayor de Riaza.
- Participantes.** Podrán participar todas las personas que lo deseen de acuerdo con las categorías establecidas. En el caso de la carrera de adultos, los participantes tendrán que tener cumplidos como mínimo 18 años el día de la prueba. La participación de adultos está limitada a 150 corredores.
- Categorías:**
  - Menores:**
    - Nacidos en los años 2015/14/13/12.
    - Nacidos en los años 2011/10/09/08.
    - Nacidos en los años 2007/06/05/04.
    - Nacidos en los años 2003/02/01/00.
  - Adultos:**
    - Sénior masculina 18-39 años.
    - Veteranos masculina +40 años.
    - Sénior femenina 18-39 años.
    - Veteranos femenino. +40 años.
- Normas de seguridad y material de apoyo.** Para las carreras de menores, cada participante deberá de calzar y vestir de forma adecuada a una prueba deportiva. En la carrera de adultos, cada participante deberá disponer para garantizar su seguridad durante la prueba del siguiente material: calzado y vestimenta adecuada para esta práctica deportiva, camiseta térmica de manga larga, silbato, y linterna frontal con pilas en estado óptimo, además de otras nuevas de repuesto. Dicho material podrá ser revisado por parte de los miembros de la organización para garantizar la seguridad de la prueba en el momento de entrar en la cámara de llamada (salida).
- Circuito.** El circuito de la carrera de menores tendrá lugar en el entorno de la Plaza Mayor.

El circuito de la carrera de adultos tendrá una distancia de 10 km que se desarrollará por un tramo de circuito urbano y un tramo de circuito de sendas y pistas forestales.

- Tiempo de realización.** En la carrera de adultos, el tiempo máximo para la realización de la prueba será de 1 hora y 30 minutos.
- Inscripciones.** Se realizarán antes del jueves 23 de marzo. La inscripción en las carreras de menores es gratuita. La inscripción en la carrera de adultos tiene una cuota de 9 euros.  
La inscripción se realiza a través de la cuenta de correo: [inscripciones.aytoriaza@gmail.com](mailto:inscripciones.aytoriaza@gmail.com). La inscripción se formaliza enviando el boletín de inscripción rellenado, y en su caso, el justificante del pago realizado en la siguiente Cuenta Bancaria del Santander: ES41 0049-3633-36-1290006824.
- Entrega de dorsales.** Se entregarán el día de la prueba de 17:00 a 18:30 horas en el Ayuntamiento de Riaza. El dorsal es personal e intransferible. En caso de no poder participar en la prueba no se podrá ceder a otro atleta; esta irregularidad conllevaría a la inmediata descalificación.
- Retirada del dorsal.** Para retirar el dorsal es imprescindible presentar el DNI, y en su caso, el justificante bancario.
- Premios y trofeos:**
  - Clasificación general masculina y clasificación general femenina.
    - 1º Lote de productos + trofeo.
    - 2º Lote de productos + trofeo.
    - 3º Lote de productos + trofeo.Trofeos también para los 3 primeros veteranos y veteranas. Y para los 3 primeros atletas locales masculinos y femeninos. La entrega de trofeos se desarrollará a partir de las 20:30, hora límite para finalizar la prueba.  
Los trofeos no serán acumulables.  
  
Al finalizar la prueba se sorteará material deportivo y productos típicos de la zona, siendo imprescindible estar presente para recibir el obsequio.
- Bolsa del corredor.** Todos los participantes recibirán al llegar a meta una bolsa del corredor.
- Avituallamiento.** Existirá un avituallamiento líquido a mitad de la prueba y sólido al final. Habrá servicio de

ducha y vestuario en el polideportivo municipal. La carrera contará con servicio médico y de ambulancia.

- Responsabilidad.** La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda ocasionar a un atleta, a sí mismo, o a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daño al participante u organización. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados.
- Seguros.** Todos los participantes estarán cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.
- Imagen.** El corredor da permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición, siempre que sea con fines legítimos.
- Aceptación.** La inscripción en la prueba implica la aceptación del presente reglamento.
- Información de la prueba:**
  - Teléfono:  
921 55 00 16
  - Página web:  
[www.riaza.es](http://www.riaza.es)
  - Correo electrónico:  
[inscripciones.aytoriaza@gmail.com](mailto:inscripciones.aytoriaza@gmail.com)

¡¡CONTAMOS CON TU PARTICIPACIÓN!!

CARRERA PEDESTRE "ENTRE DOS LUCES" LOS MOLINOS VILLA DE RIAZA



PLAZAS LIMITADAS A  
150 PARTICIPANTES.

AL FINALIZAR LA  
PRUEBA SE SORTEARÁ  
MATERIAL DEPORTIVO  
Y PRODUCTOS TÍPICOS  
DE LA ZONA

VII CARRERA PEDESTRE  
"ENTRE DOS LUCES" LOS MOLINOS  
VILLA DE RIAZA

EMPIEZA DE DÍA, TERMINA DE NOCHE  
**25** MARZO  
2017

18:00 h. Carreras de menores  
19:00 h. Carrera de adultos

PLAZA MAYOR

Inscripción: 9€  
en [www.riaza.es](http://www.riaza.es)

Categorías:

Menores  
Adultos (a partir de 18 años)

Limitado a 150  
participantes adultos



Organiza:



Colabora:

